



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA
NIT. 832.000.906-6



Soacha, Cundinamarca 17 de octubre de 2017
IMRDS - DG: No. 216 - 2017

Señora
Luz Mery Sánchez
Carrera 32 Este No. 38^a - 103 Ciudadela Sucre.
Cel: 3143660249

ASUNTO: Radicado 1507 del 10 de octubre 2017.

En atención al asunto en referencia, donde solicita tener en cuenta al sector de los pinos de la comuna 4, en la entrega de parques, me permito informarle que su petición No es viable debido a que en este momento no se cuenta con los recursos para la dotación de módulos o parques infantiles, cabe aclarar que los proyectos de infraestructura están supeditados al presupuesto asignado a la entidad para tal fin.

Sin otro en particular,

Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha

RAUL PICO CASTAÑO
Director General IMRDS

Proyecto: Arq. Orlando Vásquez Soto.
Apoyo Programa de Infraestructura IMRDS.